

## **TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA. SABERES NECESARIOS EN LA FORMACIÓN DOCENTE**

Recibido 10/07/2025 Aceptado 22/07/2025

Gladys Yolanda Becerra Torres

ORCID: 0009-0009-6127-3356

Universidad de Los Andes - Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez

Yolandabecerrat@yahoo.es

### **Resumen**

El artículo que se presenta, es una reflexión sobre la teoría de la educación y la pedagogía como saberes necesarios que debe tener un docente. Su propósito más general es destacar lo apremiante que es la apropiación de una teoría por parte de los profesionales de la educación. Parte de la reflexión sobre un pensamiento de Karmiloff-Smith (1981) que precisa: “Si quieres avanzar hazte de una teoría”. La idea es destacar lo esencial del rol de la teoría educativa y pedagógica, para fundamentar la práctica pedagógica. En este sentido, se abordan los aspectos relativos a lo que se entiende por teoría y también por educación, para realizar una aproximación de lo que se concibe por teoría de la educación. Posteriormente, se aborda la definición de Pedagogía, de teoría pedagógica, pasando por precisar lo pedagógico. Se finaliza con una disertación sobre la importancia de la teoría pedagógica para los docentes.

**Palabras claves:** Teoría; Educación; Pedagogía; Teoría de la educación, Teoría pedagógica.

### **Abstract**

The article presented is a reflection on educational theory and pedagogy as bodies of knowledge that are essential for teachers. Its general purpose is to highlight the urgent need for education professionals to adopt a theoretical framework. The reflection is based on a statement by Karmiloff-Smith (1981), which states: “If you want to move forward, equip yourself with a theory.” The aim is to emphasize the essential role of educational and pedagogical theory in grounding pedagogical practice. In this regard, the article addresses aspects related to what is understood by theory and by education, in order to provide an approximation of what is conceived as a theory of education. Subsequently, it examines the definition of pedagogy and pedagogical theory, clarifying the meaning of the pedagogical. The article concludes with a discussion on the importance of pedagogical theory for teachers.

**Keywords:** Theory; Education; Pedagogy; Educational theory; Pedagogical theory.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es la expresión en prosa de una Conferencia dictada en el Núcleo de Táchira “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” de la Universidad de Los Andes, en el marco de la celebración del VII Congreso Internacional de Pedagogía: “Pedagogía que transforma, personas que inspiran” realizado durante los días 28 y 29 de noviembre de 2025. Este artículo, de alguna manera sintetiza parte del texto que fue divulgado por el Consejo de Publicaciones del vicerrectorado de la Universidad de los Andes, en noviembre del 2024. La disertación tiene como propósito destacar lo apremiante que es la apropiación de una teoría por parte de los profesionales de la educación: los profesores.

De ahí que la reflexión se inicie a partir de un pensamiento de Karmiloff-Smith (1994) que precisa lo siguiente: “Si quieres avanzar hazte de una teoría”. Ello significa que, para progresar y comprender los hechos educativos y pedagógicos, es menester apropiarse de un marco conceptual, un marco explicativo, que guíe el hacer y coadyuve en la organización del conocimiento, haciendo posible un desarrollo intelectual significativo y estructurado, por parte de los docentes. Como refiere la IA (2025), con respecto a ese epígrafe inicial, “...es una invitación a la reflexión y a la conceptualización antes de la acción.” Lo ideal es que dicha reflexión y conceptualización sea sistemática, pues de lo contrario, no trasciende las creencias, la experiencia. Se queda atrapada en lo empírico.

Lo que procede al respecto, como lo señala Freire (2004), es que, a partir de la lectura de la vida, se pueda ir a la lectura de la palabra y viceversa. Es difícil que las personas se despojen del todo de sus creencias, pero, si como profesionales, se asume la labor, el hacer, desde la actitud curiosa y de estudio, intentando desocultar la realidad, pues existe la posibilidad que los profesores se conviertan en intelectuales transformativos como lo señala Giroux (1990).

Así, el presente artículo, también pretende, develar, una vez más, la importancia que implica para los profesores el apropiarse de una teoría pedagógica que dirija el hacer docente. En este sentido, se considera procedente abordar lo que se entiende por teoría, en términos generales. Ello nos lleva a la idea de

dilucidar, luego, los aspectos del saber docente, que pasa por comprender la educación como proceso histórico y, algunos aspectos que coadyuvan en su comprensión. Luego, clarificar lo que se entiende por pedagogía, desde lo epistemológico, para finalizar con una disertación sobre la utilidad de la teoría pedagógica en la profesión docente.

### ¿Qué se entiende por teoría?

Es importante señalar que el término “teoría” tiene un carácter polisémico y su uso va desde el ámbito cotidiano al científico. A veces el término se utiliza para referir la visión personal que se tiene sobre algún aspecto de la realidad y se expresa en frases como: “Yo tengo mi teoría sobre cómo criar hijos”. Otras personas, incluyendo profesionales, ven la teoría como palabrería desconectada de la realidad, en consecuencia, la terminan asumiendo como un conjunto de ideas no comprobables e incomprensibles, no medibles, que se relacionan poco con la realidad, desprovistas de valor, porque no contribuyen a resolver problemas habituales. Entonces se le resta importancia.

Esto, a nivel profesional, termina siendo un craso error, porque como lo señalan diversos autores, todo hacer está orientado por una teoría. El asunto es cómo la hemos construido. Seguramente en la experiencia cotidiana, desde una curiosidad ingenua como lo plantea Freire (2004), solo por el referente empírico. Y, muchos de esos esquemas conceptuales o teorías fundadas en la cotidianidad, generalmente construidas de forma inconsciente, sirven para operar en el contexto irreflexivamente, solo con fines pragmáticos. Más lo ideal, desde el punto de vista profesional, es que esas construcciones sean enriquecidas desde el campo científico en el cual se inscriben, para así, asumir el hacer desde posturas más reflexivas y conscientes, en favor de la sistematización de conocimiento. Es lo que diferencia el hacer profesional, del hacer empírico, o cotidiano, basado exclusivamente en la experiencia. En consecuencia, es menester superar la curiosidad ingenua y desarrollar la curiosidad epistemológica como lo plantea Freire (2004). Ello otorga autoridad a los profesionales de la docencia. Una cuestión que se ha perdido en nuestro campo y repercute en el valor del estatus de profesor en la sociedad.

Ahora bien, si se parte de la visión epistemológica, quien mejor presenta esa evolución o transformación en la concepción de las teorías es Porlán (1997), en el primer capítulo del texto *Constructivismo y Escuela*. Allí, el autor aborda el tema desde la imagen clásica de la ciencia, según la cual la teoría es una acumulación resumida de hechos. Luego, pues la concepción de ciencia evoluciona y con ella la concepción de teoría. Refiere entonces, la imagen falsacionista que destaca, por un lado, la tendencia popperiana, la cual plantea que las teorías son susceptibles al cambio; desde esta óptica se define la teoría como “un conjunto de enunciados generales obtenidos por un proceso de inducción o un conjunto de conjeturas sometidas de forma permanente al acoso falsacionista” (Porlán, 1997, p. 35).

Por el otro lado, dentro de este esquema de falsación está la postura de Lakatos, quien concibe las teorías como entes complejos altamente estructurados, como programas de investigación constituidos por un núcleo central o conjunto de hipótesis generales, esenciales y, por un cinturón protector, donde residen tanto las hipótesis secundarias y los enunciados observacionales, encargado de proteger al núcleo de falsación. Desde esta óptica las teorías se resisten al cambio. Es una concepción inscrita en la tendencia funcionalista de la ciencia, que utiliza el modelo de la célula para explicar lo atinente a la construcción de teorías. Pero, sienta la base, para el viraje que se daría con Kuhn (2004), a partir de la obra “*La Estructura de las Revoluciones Científicas*” en la cual plantea que las teorías científicas no evolucionan de forma lineal y acumulativa, sino mediante revoluciones paradigmáticas. Esta evolución del conocimiento científico y de la concepción de teoría es fundamental para entender el papel de la teoría desde cualquier área disciplinar, en el caso que nos compete, entender el rol de la teoría pedagógica en la formación y actuación docente.

Para autores como Vivas (1997), la teoría es una convención humana que surge dentro de un contexto, la cual está impregnada de implicaciones personales, históricas, epistemológicas, sociológicas y filosóficas; son explicaciones elaboradas para entender la complejidad del mundo y, por tanto, están marcadas por las cosmovisiones. Entonces, puede concebirse la teoría como una realización humana que permite la

comprensión y transformación de la realidad en la que se actúe; por ende están presentes las concepciones e ideas del investigador, y las respectivas implicaciones socio – culturales del contexto histórico de actuación.

Sobre la base de esta revisión, en cuanto a lo que se entiende por teoría, se puede precisar que la misma se “refiere un conjunto de conceptos, definiciones, proposiciones, valores, creencias, enunciados, principios interrelacionados que permiten explicar y comprender un fenómeno o parte de la realidad e incluso, emprender procesos intervención y cambio.” (Becerra, 2024, p. 100). Ahora bien, surge la siguiente inquietud ¿qué entendemos por educación?, en la intención de lograr una aproximación a lo que se entiende por teoría de la educación.

### **¿Qué se entiende por educación?**

Todos somos sujetos de educación, pero cómo se define este término. En primer lugar, se tiene que precisar que es un proceso histórico, porque se particulariza en el momento que se esté viviendo. En segundo lugar, es un proceso social, que es propio de los seres humanos. Se produce en dos planos o dimensiones: la social, porque se aprende con los otros, a partir de lo que Vygotsky (1979) llama las zonas de desarrollo próximo o potencial, que se definen por la distancia entre lo que alguien puede hacer por sí solo y lo que puede hacer con ayuda de otro. He aquí, la idea de intersubjetividad que plantea este autor, para referir que, a partir del encuentro con el otro se genera la intra subjetividad. Esta última constituye el plano individual, porque se potencia en la mente, con el aprendizaje. Así, se trata de un proceso de apropiación cultural, que se resume en la siguiente expresión: Nadie puede aprender por mí y yo no puedo aprender sin los otros.

Así, se pudiera decir que la educación es un proceso histórico social, mediante el cual los individuos se apropian de las herramientas que les permiten desenvolverse en el mundo social, a la vez que se desarrollan individual e integralmente, emprendiendo mecanismo de transformación personal y de su entorno, configurando la personalidad en todos sus aspectos.

Desde esta apreciación cumple entonces tres funciones esenciales como son: la transmisión

del legado cultural, la transformación de la sociedad y de las condiciones de vida, así como el desarrollo de la personalidad. La primera, que según Prieto (1990), hace posible la pervivencia de los pueblos, es la asimilación de todo el bagaje cultural de la sociedad, que otorga la posibilidad de convertirnos en seres universales y dialogar con las culturas presentes y pasadas. La segunda, se refiere a que el asunto no se queda en la mera socialización del saber, sino en la posibilidad del ser humano de transformar su entorno y sus condiciones de vida, a partir de ese mismo saber cultural. Es una función que va de la mano con la capacidad de pensar. Como lo dice Flórez (1994), desde que el ser humano descubre que al lanzar la piedra espanta la bestia, no ha parado de pensar. A partir de ese hecho, deja de ser determinado y se convierte en un ser indeterminado, con tendencia a dominar su entorno y transformar sus condiciones de vida.

La tercera, se da porque al apropiarse de la cultura, pues también lo hace de los modelos que la misma contiene y que son los referentes para enfrentarse a las situaciones nuevas y cambiantes, pero, como estos se integran en la experiencia, que es individualizada, cada quien los asimila a partir de sus esquemas mentales; en consecuencia, el proceso adquiere un matiz particular, pues no es igual para todos los seres. Estas argumentaciones tienen fundamento en las perspectivas que plantean el conocimiento como resultado de una construcción mental. Así, a través de los esquemas mentales que cada quien construya, interpreta los productos de la cultura.

Luego de esta breve y apretada reseña sobre lo que se entiende por educación pudiera darse una primera aproximación sobre lo que se entiende por teoría de la educación.

### **¿Qué se entiende por Teoría de la Educación?**

Partiendo de lo expuesto hasta aquí, pudiéramos decir que la teoría de la educación se refiere al conjunto de ideas, conceptos, proposiciones, principios, creencias sobre el proceso de apropiación cultural que se da en la sociedad y que les permite a las personas adquirir las herramientas que necesitan para desenvolverse en el mundo y mejorar sus condiciones de vida y la de sus semejantes.

Más ese conjunto de ideas y conceptos, implican elementos filosóficos e históricos que otorgan diafanidad y comprensión del mismo. En este caso, la apropiación de una teoría de la educación implica, conocer los elementos históricos que permiten construir una imagen del proceso educativo desde los orígenes del ser humano. Y es que, el conocimiento del pasado, permite entender el presente y proyectar el futuro. Podemos, por ejemplo, entender, las intenciones o fines educativos en los diferentes momentos de la humanidad y de los contextos; ello hace posible apreciar los cambios de los ideales del hombre en las diferentes etapas por las que ha pasado la sociedad.

También, la apropiación de una teoría de la educación pasa por tener claridad sobre los elementos filosóficos que le han dado fundamento. Entran a colación aspectos como lo epistemológico, relacionado con la evolución del conocimiento científico y su relación con la educación; el concepto que se asuma de ciencia y que, determina, de algún los procesos de enseñanza; lo teleológico que se refiere al estudio de los fines educativos, pues como lo dijo Hegel, referido por Flórez (1994), el hombre no es lo que debe ser, por eso la sociedad a través del tiempo, ha idealizado una imagen de hombre que se expresa en los fines. En otros términos, los fines encarnan el ideal de hombre que requiere la sociedad en un momento determinado. Es como la visión antropológica, además. También, se implica aquí lo axiológico, relativo a los valores ¿Qué valores promover en los ciudadanos que requiere un contexto determinado?

Como se puede apreciar la teoría de la educación es algo complejo, porque, además, como lo plantea Prieto (1990), en los fundamentos de la educación se deben considerar aspectos como la educabilidad que es equivalente a la capacidad de aprender y la educatividad que se refiere a la capacidad de influir en los demás y que justifica el proceso de enseñar; pero, también abarca aspectos como los niveles de sistematicidad. Pues la educación puede ser sistemática o asistemática. La primera es la que tiene intención y puede ser formal y no formal. La formal es la que se inscribe en los sistemas educativos y es acreditada por el Estado, mientras la no formal, es intencional pero no es acreditada por el Estado. La asistemática es informal, no tiene intención.

Cómo se puede apreciar, detrás de esta sucinta explicación, es menester que un docente construya una visión filosófica e histórica de la educación, que se constituya en el marco general, a partir del cual asimila y comprende, como profesional de la docencia, la pedagogía como la ciencia que fundamenta e identifica su hacer profesional. La Pedagogía no es lo mismo que educación. Esta es un proceso y aquella un saber socialmente instituido, es una ciencia. Como tal se recrea del saber histórico y filosófico de la educación, pero su campo no abarca todo el fenómeno educativo porque resulta sumamente complejo. Ya se hará un esfuerzo para hacer entender esta postura. En consecuencia, corresponde ahora dilucidar lo que se entiende por Pedagogía.

### **¿Qué es la Pedagogía?**

Al revisar la literatura, se puede determinar que las concepciones sobre pedagogía van desde su despojo de estatus científico hasta ser considerada una ciencia. En el primer caso, la Pedagogía no es considerada una ciencia, sino una actividad o arte. El hecho de concebirla como mera actividad, es producto, por un lado, del origen etimológico del término y, luego, por el otro, del auge del cientificismo que dio paso al surgimiento de las llamadas ciencias de la educación. En cuanto al significado del término, pues la pedagogía proviene de dos vocablos griegos: “paidos” que significa niños y “ago” que significa conducir. Entonces se hablaba del paidogogo quien era el esclavo que conducía a los niños en el camino del aprendizaje. (Prieto, 1990). Entonces, se dice que desde sus orígenes surgió más como actividad que como saber y, especialmente actividad relacionada con la enseñanza de niños.

No obstante, quedarse con el significado etimológico no se considera muy procedente en la actualidad, porque si bien la etimología refiere el origen, no da cuenta de la definición actual, que se ha enriquecido con los aportes que se generan con el tiempo y, que, a veces, dan un cambio en el significado. Hoy día, la Pedagogía es un saber que va más allá del camino al aprendizaje; es más, este camino está mejor estudiando por otros saberes como la Psicología. Incluso, en el ámbito educativo, está superado el asunto que la Pedagogía con referencia exclusiva a la educación de niños.

Otro factor que influyó en esta concepción de la Pedagogía como actividad, carente de estatus científico, fue el desarrollo y consolidación de la tendencia positivista de la ciencia, por el argumento del carácter absoluto, objetivo, verificable y universal del conocimiento, proveniente de paradigma de la Física. Estas pretensiones dejaron por fuera del carácter científico todas las ciencias humanas, al considerar que carecían de estas condiciones, por la complejidad del objeto de estudio, pues, por su misma naturaleza humana, no puede ser analizado desde los paradigmas provenientes de las ciencias físicas, naturales y abstractas.

Pero, además, este auge del cientificismo, dio paso al surgimiento de la hiper especialización del conocimiento, que permite el surgimiento de las ciencias de la educación. Ello implica que, ciencias como la psicología, sociología, la historia, la administración, entre otras, abordaron el estudio de la educación. Entonces, el objeto pedagógico se disgrega en los diversos campos y, el saber pedagógico, se circunscribe a un carácter instrumental, cuya aplicación lo limita al cerco del aula. En otros términos, quienes investigan son los psicólogos, los sociólogos, los historiadores, los administradores, etc., y, son quienes aportan el saber que los docentes deben aplicar en su hacer. De esta forma, el docente queda despojado del saber profesional que lo identifica y comienza a ser formado a partir de parcelas de conocimiento. Es un aplicador de los conocimientos que producen otras personas que, si tienen autoridad para ello, pero que no trabajan en el aula. Algunos autores consideran que este hecho contribuyó, en gran parte, al deterioro del estatus profesional de los profesores, que queda limitado al marco del aula.

Desde esta perspectiva o concepción instrumentalista, la teoría pedagógica se constituye en un conjunto de ideas provenientes de diversas ciencias, pero con pocas implicaciones prácticas. Tal como lo planteo en mi texto, se amplía el abismo entre teoría y práctica en el marco de la Pedagogía. En consecuencia, el docente tiende a ver la teoría pedagógica como un saber ajeno a él y perteneciente a los libros y a los científicos, quienes conforman una élite encargada de producir conocimientos desde sus ámbitos de estudio, alejados de la realidad práctica, en este caso, del aula y de la escuela. Los resultados de esta actividad son vistos como un conjunto de

supuestos, poco entendibles por los profesores y no le ven la aplicabilidad en la práctica. Así, el docente se convierte en un instrumentador de los paquetes que producen otros profesionales y su capacidad de crear y saber queda relegada.

También en la tendencia carente de status científico, se incluye también la tendencia que asume la Pedagogía como arte. Esta tiene aceptación en el sentido que lo plantea Stenhouse (1995), quien señala que a medida que el maestro lleva a la práctica el currículo, se perfecciona profesionalmente y, alcanza la mejora en su hacer. ¿Cuál es el símil? El artista, en la medida que elabora obras, afina más sus técnicas y despliega toda su creatividad. El hacer del docente, no siempre es así, porque el enseñar y el formar no es una cuestión solo de aplicar técnicas, en primer lugar. Es algo más complejo.

Otro autor que plantea la Pedagogía como arte es Moreno (2009), quien refiere que esta condición depende de la habilidad de hablar, de saber escuchar, de motivarse y motivar a los otros, de la habilidad de combinar la autoridad y severidad indispensables en un educador, con la cortesía, la serenidad y los buenos modales. Se trata de cuestiones que se pueden aprender más por observación de los profesores considerados como buenos. Lo semeja al arte de tener amigos, habilidad que puede aprender observando buenas prácticas. Ahora bien, desde esta óptica, se trata de asumir la Pedagogía como actividad cotidiana y no como actividad profesional.

Aunado a ello, es procedente reiterar que la docencia es una profesión que implica formación; resulta entonces, muy simplista, reducir la Pedagogía solo al acto de enseñar como acción para ejercer influencia en el otro, pues ante la complejidad del mundo actual, implica conocer, por ejemplo, sobre el aprendizaje, sobre la educación en este momento, sobre el currículo, sobre la organización social de la educación, entre otras cosas. De ahí la existencia de la carrera de Pedagogía o de Educación, para formar docentes.

Pero, además de lo expuesto, existen posturas críticas en la literatura, con respecto a la concepción de la Pedagogía como arte. Verbigracia, Gallego – Badillo (1997) expresa: “La Pedagogía no es un arte, ni en el sentido de lo artesanal (empírico) ni en el de lo artístico.

Profesionalmente, un pedagogo, no es un Mozart, un Alejo Durán, un Botero... El produce Pedagogía no obras de arte” (p.27). Igual, Freire (2004) se pronuncia al respecto y plantea que el profesor no moldea a sus estudiantes, porque no trabaja con materiales inertes a los que se les da forma de acuerdo a la inspiración del artista o artesano, sino que el pedagogo trabaja con la formación de hombres y mujeres que tienen pensamientos, sentimientos, experiencias; cada alumno es un mundo, y si bien, puede ser influenciado por el docente, no puede ser formado a imagen y semejanza de lo que se le ocurra al educador en su mente. Entonces, el pedagogo se diferencia significativamente del artista. (Becerra, 2024)

En dado caso, si nos acogemos la postura de Stenhouse (1995), quien plantea la comparación del docente con el artista, en cuanto al desarrollo del currículo, es antagónico a lo que se aprecia en la realidad venezolana, por ejemplo, porque los docentes con mayor tiempo de servicio, generalmente, salvo algunas excepciones, tienden a convertir su práctica en un hacer rutinario, poco creativo, apegados al modelo tradicional y, con un limitado nivel de reflexión. Se pierden en la extrema seguridad de lo que hacen. El cansancio hace mella.

También existe la tendencia que asume la Pedagogía como una ciencia. Su conceptualización se remite a Herbart (1923), quién le aporta el carácter de sistematicidad, con la intención de ordenar todo el conocimiento educativo en función de la mejora de la humanidad, pasando primero por la individualidad. No obstante, el surgimiento de esta tendencia se inscribe en la imagen positivista de la ciencia, que aboga por el saber absoluto y universalmente válido. Desde esta concepción, toda ciencia para ser tal, debe tener tres condiciones esenciales: objeto, método y teoría. Y en este primer momento, el objeto que se planteó de la Pedagogía fue la educación.

No obstante, pues ese objeto con el tiempo ha sido cuestionando, en la medida que la disertación sobre la educación ha llevado a definirla como un objeto complejo. Como se señalaba con antelación, si se refieren los niveles de sistematicidad cabe la inquietud ¿qué educación estudia la pedagogía? Pero, además, el hecho que en la educación influyan elementos diversos, se convierte en un obstáculo epistemológico la delimitación de su

campo estudio, pues su objeto es estudiado por diversos campos como la psicología, la sociología, la historia, entre otros. ¿Qué estudia la Pedagogía? Entonces surge la propuesta que es la enseñanza el objeto, por ser la actividad esencial del docente. Y, nuevamente aparece otro obstáculo epistemológico porque sería el mismo objeto de estudio de la didáctica ¿Es la Pedagogía y la Didáctica la misma ciencia? Según los estudiosos no es así. La Didáctica es la ciencia que tiene por objeto de estudio a la enseñanza y ella se desprendió de la Pedagogía. Entonces ¿Cuál es el objeto de la Pedagogía como ciencia?. Toda esta diversidad conceptual con respecto a la Pedagogía la refiere Flórez (1994) como enrarecimiento pedagógico.

A partir de los años 80 del siglo pasado, surge el discurso del rescate de la Pedagogía como ciencia en diversas partes del mundo: Alemania, Colombia, Chile, Venezuela. Y de los encuentros y jornadas de estudio, surge la formación humana como el objeto de la Pedagogía, apoyados en los aportes que hace Flórez (1994). Desde esta postura, a la cual como autora me sumo, la formación humana es entendida como el proceso mediante el cual, las personas desarrollan niveles superiores de pensamiento que les permiten asumir su vida, en el futuro, de forma consciente, responsable y libre.

Según Flórez (1994) la formación como objeto pedagógico cumple con las dimensiones que plantea la teoría de la evolución como son: la universalidad, la autonomía, la inteligencia y la fraternidad. La primera permite el diálogo con culturas presentes y pasadas; la segunda, la independencia para que cada quien asuma su vida de forma reflexiva, la tercera, que refiere la capacidad de procesar información y la última que le permite al ser humano entender que somos un conjunto diverso (Unidad en la diversidad). También Álvarez (1999) acota que, asumida la formación como objeto pedagógico, puede ser analizada desde tres dimensiones: la educación como apropiación cultural, la instrucción como formación para el trabajo y el desarrollo como potenciación de las facultades físicas y espirituales.

Pero, además, la formación humana como objeto de la pedagógica cumple con tres condiciones: la antropológica, que implica una concepción del ser humano en la dimensiones que se han señalado con antelación; la

teleológica porque el fin es potenciar esa capacidad de pensar del ser humano, entonces el fin de la Pedagogía es la razón y, tercera, la metodológica, en el sentido que potencia la actividad investigadora con la intención de aportar a los procesos de enseñanza, aprendizaje, gestión educativa y currículo, que, según Vivas (1997) conforman lo pedagógico.

Desde esta visión se define la Pedagogía como un saber sistemático y transdisciplinar, en constante reconstrucción, sobre el proceso de la formación humana y, por ende, lo atinente con la enseñanza, el aprendizaje, el currículo y la organización escolar. Estos procesos se constituyen el campo conceptual a partir del cual se generan los conocimientos que requieren los docentes para desempeñarse de manera efectiva en su campo profesional. (Becerra, 2024). Esa derivación cognitiva que logra plasmarse a través de artículos y textos, sobre esos aspectos y que se comparten en la comunidad intelectual, es lo que constituye la teoría pedagógica. Y qué se entiende por teoría Pedagógica y cuál es su importancia, son los aspectos que pretendemos desarrollar a continuación.

### **¿Qué se entiende por teoría pedagógica?**

Si se consideran las definiciones que se han precisado con antelación sobre teoría y Pedagogía, pudiera decirse teoría pedagógica es el conjunto de conceptos, definiciones, proposiciones, enunciados, principios que, interrelacionados, permiten explicar y comprender lo pedagógico, es decir, todo lo relacionado a la formación, la enseñanza, el aprendizaje, el currículo y la organización educativa. Pero, desde la concepción de teoría de Lakatos, puede definirse la teoría pedagógica como estructuras complejas “de pensamiento conformadas por valores, creencias y supuestos básicos que le permiten al profesor interpretar situaciones, conceptuar su experiencia, sistematizarla, investigarla, transformarla y construir la praxis pedagógica, contribuyendo a enriquecer la teoría y el discurso pedagógico.” (Becerra, 2024, 102).

Como se puede apreciar, esta última es una postura de avanzada, que no ve el proceso de construcción teórica como algo acabado, porque la praxis se asume como la reflexión sobre la práctica, tal como lo plantea Vasco (1990) y ello le otorga un sentido dinámico a la teoría pedagógica, la cual está en constante,

construcción, deconstrucción y reconstrucción, a la luz de los aportes de otras ciencias, de las nuevas posturas, de las implicaciones prácticas, e incluso, de las particularidades del mismo momento histórico. Así,

la teoría pedagógica se define como el marco de pensamiento compuesto por valores, creencias y supuestos básicos, que le permiten al docente comprender, dirigir, repensar y transformar las acciones que contribuyen a que los seres humanos eleven sus niveles intelectivos y adquieran las herramientas que en un futuro les permitirán asumir su vida en forma consciente y libre. (Becerra, 2024, p. 102).

En otros términos, la teoría pedagógica constituye el marco conceptual que construye el docente para concretar la formación humana, entendida esta, como ya se ha precisado, como ese proceso mediante el cual, las personas elevan sus niveles de pensamiento y adquieren las herramientas para ser universales, fraternos, autónomos y potenciar su inteligencia. De ahí su importancia y utilidad.

### **¿Cuál es la importancia de la teoría pedagógica?**

Algo es importante en la medida que presta utilidad. En este caso, la construcción de una teoría pedagógica es esencial para el docente, pues tal como lo plantea Vivas (1997) permite a los profesores penetrar en la complejidad de lo pedagógico y entender el proceso en el cual están inmersos. Una primera función de cualquier teoría es que permite comprender el fenómeno. Se trata del entendimiento que se genera desde la práctica reflexiva, a la luz del saber socialmente instituido y no, solo de lo construido a partir de la mera experiencia. Se refiere al desarrollo de un pensamiento complejo que permite apreciar las relaciones del proceso formativo desde el contexto y, en consecuencia, estar consciente de los diversos factores que influyen en el mismo: lo político, lo histórico, lo filosófico, lo sociológico, lo biológico, lo económico, etc. Esta comprensión, le permite al profesor, a su vez, explicar con fundamento su hacer.

Así, queda en evidencia, un segundo aspecto sobre lo útil de una teoría pedagógica: La función explicativa, que permite a los docentes dar respuesta fundamentada a interrogantes

como: ¿qué individuo se aspira formar?, ¿por qué formarlo?, ¿para qué formarlo? ¿cómo formarlo? En la medida que las respuestas son fundadas en un saber sistemático, producto de una actitud y aptitud indagadora, sistemática, el educador gana autoridad. Es una forma de acción para revalorizar la profesión docente, tan desvaluada en el mundo, a pesar de ser tan fundamental en la sociedad en general. En consecuencia, la consolidación de una teoría pedagógica puede devenir en acciones de enseñanza más efectiva, a la vez que evita al profesor caer en dogmatismos, porque permite darse cuenta de los problemas relacionados con la formación, la enseñanza, el aprendizaje, la gestión de las instituciones educativas y el desarrollo del currículo. Estas acciones superan el esquema de recetas porque la comprensión que se tenga del hombre, de los procesos y del mundo, es la que da la pauta para el accionar. Como se puede apreciar, “lo pedagógico no acepta prescripciones mecanizadas e irreflexivas.” (Becerra, 2024, p. 109). Todo lo contrario, se trata de una práctica que encuentra explicación en un saber socialmente instituido, que orienta y da sentido a la acción del profesorado.

Sin embargo, el asunto de la importancia de las teorías pedagógicas no reside solo en la comprensión y explicación, sino que a partir de estas, surge la sistematización, porque les permite a los docentes desarrollar la capacidad de organizar la información en el acto comunicativo de la escritura, que puede compartir con la respectiva comunidad intelectual, desarrollando su capacidad de investigador y de escritor sobre lo pedagógico.

Aunado a ello, el docente que está claro teóricamente sobre lo pedagógico, desarrolla la capacidad de predecir el éxito o fracaso de una actividad o procedimiento vinculado al proceso formativo que se concreta mediante la enseñanza, en el aula, o alguna experiencia de gestión en la organización escolar o, en el desarrollo del currículo, por citar algunos ejemplos. Porque no va a ciegas, sino está planteando un accionar desde una orientación conceptual, que descarta el actuar por ensayo y error, de manera inconsciente.

La función predictiva que juega la teoría pedagógica, permite al profesorado desarrollar su capacidad de interpretación, mediante la cual hace lectura de la realidad en la que se desenvuelve, ya sea en el contexto aula, en la

institución o en la misma comunidad. Así, de la interpretación, pues, depende la toma de decisiones acertadas que apuntan a la transformación y al cambio, ya sea en el ámbito didáctico, de gestión o de implementación del currículo. De ahí que Moreno (1996) plantee las dimensiones del liderazgo docente que puede desarrollar un docente para convertirse en un pedagogo, en un escrito y en un investigador. Como dicen los pedagogos críticos, la diafanidad de una teoría pedagógica permite a los docentes convertirse en intelectuales transformativos, que en la medida que transforman su hacer, transformar su saber, sus condiciones de vida y también los esquemas de sus estudiantes y hasta de la comunidad. En otros términos, crecen personal y profesionalmente.

## REFERENCIAS

- Álvarez de Z., C. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: pueblo y Educación.
- Becerra T., G. Y. (2024). *Teoría de la Educación y Pedagogía. Saberes necesarios en la profesión docente*. Mérida: Publicaciones del vicerrectorado de la ULA.  
<https://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/654321/15872>.
- Flórez O., R. (1994). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Bogotá: McGrawHill.
- Gallego – Badillo, R. (1997). *Saber Pedagógico. Una visión Alternativa*. Bogotá: Magisterio
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales transformativos*. Barcelona: Paidós.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la Autonomía*. Sao Paulo: Paz e Terra SA.
- Herbart, J. F. (1923). *Pedagogía general derivada del fin de la educación*. Madrid: Ediciones La Lectura (2ª ed.).
- Karmiloff-Smith, A. (1994). *Más allá de la modularidad*. Madrid: Alianza Editorial
- Kuhn, T. (2004). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, H. (1996). *Pedagogía y Educación*. Bogotá: Impreandes Presencia
- Moreno C, R. (2009). ¿Es la Pedagogía una ciencia? *Foro de educación*. 7 (11). 67-83.  
[file:///Users/MAQUINTOSH/Downloads/Dialnet-EsLaPedagogiaUnaCiencia-3171352%20\(1\).pdf](file:///Users/MAQUINTOSH/Downloads/Dialnet-EsLaPedagogiaUnaCiencia-3171352%20(1).pdf)
- OpenAI. (2024). Interpretación sobre la relación entre la teoría y el progreso [Respuesta de ChatGPT].  
<https://chat.openai.com>
- Porlán, R. (1997). *Constructivismo y escuela*. Sevilla: Díada.
- Prieto F., L. (1990). *Principios Generales de la Educación*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Stenhouse, L. (1995). La investigación del currículum y el arte del profesor. *Acción Pedagógica*, 4(1,2). 13-22
- Vasco, C. (1990). *Algunas reflexiones sobre la Pedagogía y la Didáctica*. Bogotá: CORPRODIC.
- Vigostky, L. (1979), *El desarrollo de los procesos psicológicos*. Barcelona: Crítica.
- Vivas, G., M. (1997). *Teoría Pedagógica. Un imperativo para la práctica reflexiva*. *Revista de Pedagogía*. XVIII (52). UCV.